Fee de Citar, Sn

Sitados

Se paguen los gastos de Lagos Libros y Del del almagen grano

Mayordomo de Propios grano

Zinco marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS, Y DOS.

En la Ciudad de Antequera en veinte y quatro dias del mes de Agosto de mil setecientos y quarenta y dos años Don Juan Baupta tacon = y Don Juan Carlos tacon Regidores

y acordaron lo siguiente

En este ayuntamiento Juan Diaz portero de esta Ciudad certifico abex citado en virtud de orden del S.r Alcalde mayor a los señores

Don Joseph garcia = Don Agustin Moreno = Don Antonio Fadrique Fernandez de Santo Domingo = Don Alonso mesias Polea = Don Luis garcia = Don Joseph gonzalez de Riuera = Don Juan Baupta tacon = Don Luis paner = Don Joseph Clemente = Don Joseph Ximenez = Don Ramon garcia angulo = Don Juan de Arroyo = Don Juan del Pozo = Don Matheo acosta = Don Miguel Antonio tacon = Don Joseph colla = Don Agustin garcia campero Don Pedro garcia = Don Juan Carlos tacon = Don Juan Martinez = y Don Juan gonzalez de Riuera

La Ciu.d acuerda se paguen a los carreteros de Mulas que an portado la Polbora de el almagen Real a el granero de la Madalena trezientos y seis reales Vellon a razon de medio Real por quintal de los mill trezientos y treinta y quatro que an conducido a dho granero = y asi mismo cinquenta reales Reales que an importado los gastos de yeso ladrillos madera y clauazon y otros materiales que se an gastado en tapiar pretanar y chimenea y adereszar la puerta de dho granero pertes de dhos materiales y Jornales de albañiles y Carpinteros: los quales se entreguen a los señores Don Juan gonzalez de Riuera y Don Juan Baupta tacon Regidores y comisario por hauerla pedido sus mrds = y asi mismo se paguen a los carreteros de Bueyes que an sacado con su carretas la Teja de Polbora del dho almagen a el almagen donde trabuco en dar y sacar que la conduxeron a dho granero a ocho reales por cada dia a cada uno y este acuerdo se haga sacar a Pedro Ortuan del cartel Mayordomo de Propios para que pague los maraudies contenidos en

la Ciu.d acuerda que demas de los dos ducados que tiene